



Reasentamiento y eficacia de la

# Protección a Moradores



# Referente normativo de la protección a moradores



Alcaldía de Medellín  
Cuenta con vos

En nuestro contexto jurídico no existe una reglamentación explícita que desarrolle claramente el tema de protección a moradores, sin embargo, este ha estado inmerso en diferentes jurisprudencias del nivel nacional y municipal, desde las cuales se le ha dado el reconocimiento y ha sido posible incluirla especialmente en los procesos urbanísticos:

## A nivel nacional



### Ley de Reforma Urbana

(Ley 9ª de 1989)



### Constitución Política de 1991

(Estado social de derecho)



### Ley 388 de 1997

(Participación democrática)

## A nivel municipal



### Acuerdo 48 de 2014

El Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín (POT), definió como agenda para la ciudad la protección a moradores y la instituye desde dos perspectivas: la visión principalista y la política pública.



### Decretos Municipales de Compensaciones

# Iniciando el agendamiento



Alcaldía de Medellín  
Cuenta con vos

## de la política pública de protección a moradores y actividades productivas



# Iniciando el agendamiento



Alcaldía de Medellín  
Cuenta con vos

## de la política pública de protección a moradores y actividades productivas

**Formulación de la  
Política pública de  
protección a moradores,  
actividades económicas  
y productivas**



### 1º Acuerdo

#### **Diagnóstico del problema público**

Impactos en los capitales y en los modos, y medios de vida de los moradores

### 2º Acuerdo

#### **Marco estratégico, programático y operativo**

Hechos de reconocimiento y protección



Alcaldía de Medellín  
Cuenta con vos

# Protección = Proteger

## **a** ¿Por qué es necesario?

Para que el ordenamiento territorial promueva el desarrollo humano integral.

Analizar la viabilidad social de los proyectos o intervenciones territoriales, además su factibilidad técnica o financiera.

## **b** ¿A quién?

### **Al morador**

Habitante de un territorio o de la actividad productiva que ejerza, sujeto de derechos y obligaciones, que sea impactado por un proyecto o intervención territorial.

## **c** ¿Qué?

Los modos y medios de vida producidos por el morador en el territorio

Los capitales y su expresión multidimensional

Los hechos de reconocimiento que concretan los activos del morador

## **d** ¿Cómo?

Sistema de actores y relaciones

Estructura de un sistema de seguimiento y evaluación

Proceso y procedimiento de protección a moradores bajo la denominación de Protocolo como instrumento vinculado a la Política

# Diagnóstico del problema público por capitales



Alcaldía de Medellín  
Cuenta con vos

## Metaproblema

### Capitales

**Humano**

**Social**

**Económico**

**Físico-espacial**

**Ambiental**

**Jurídico**

Desestructura  
a y crisis de  
proyecto  
de vida

Fragmentación y  
no reconocimiento  
del territorio como  
escenario de  
relaciones

Reestructuración  
de la dinámica  
económica  
territorial

Modificación  
del entorno,  
localización y  
cambio en usos  
del suelo

Uso y disfrute de  
los bienes y  
servicios  
ambientales  
impactado

Conflictos  
jurídicos que  
condicionan el  
ejercicio de los  
derechos

### Componente institucional

Descoordinación y  
desarticulación  
interinstitucional

Falta de modelos organizativos, política e instrumentos normativos que protejan los capitales, modos y medios de vida en los proyectos de intervención.

El problema y sus manifestaciones



Capitales

## Modos y medios de vida

**Humano**



**Social**



**Económico**



**Físico-espacial**



**Ambiental**



**Jurídico**



## Hechos y derechos de reconocimiento y protección

**Morador**



El reconocimiento de las circunstancias en las que se encuentra el morador y condiciones de vulnerabilidad inicial y acumuladas antes de la intervención.

Los capitales están articulados a las capacidades, habilidades y estrategias desarrolladas por lo moradores que han configurado unos modos y medios de vida.

Son **factores sinérgicos** que permiten a la PPPMAEP identificar **posibles soluciones integrales** para el **ejercicio activo de los derechos**.



## Marco estratégico

## Marco programático

### Objetivo Superior

Garantizar la protección, mejoramiento y sostenibilidad de los modos y medios de vida de los moradores en territorios objeto de intervención y transformación, bajo un enfoque de derechos individuales y colectivos que contribuya a un desarrollo humano integral y a un ordenamiento territorial democrático y equitativo.

### Objetivo General

Estructurar enfoques, estrategias, procesos e instrumentos que direccionen las actuaciones de los actores públicos, privados, sociales y comunitarios en torno al reconocimiento, restablecimiento y mejoramiento de los modos y medios de vida para el goce efectivo de los derechos individuales y colectivos de los moradores y la protección y sostenibilidad de las actividades económicas y productivas frente a los impactos temporales o definitivos ocasionados por el ordenamiento territorial, la planificación y los proyectos de intervención.

### Objetivos Específicos

Definir acciones de protección para el restablecimiento, mejoramiento y sostenibilidad de los modos y medios de vida de los moradores.

Garantizar la participación de los moradores en los procesos de construcción colectiva de los territorios y en la decisión de proyectos e intervenciones urbanas y rurales para la efectividad del derecho a la ciudad.

Fortalecer la capacidad institucional pública, comunitaria y social para la articulación y coordinación de procesos y procedimientos que garanticen la protección y ejercicio efectivo de los derechos de los moradores y actividades económicas y productivas.

### Estrategias

Restablecimiento y protección

Participación activa

Soporte institucional

### Hechos de reconocimiento y protección

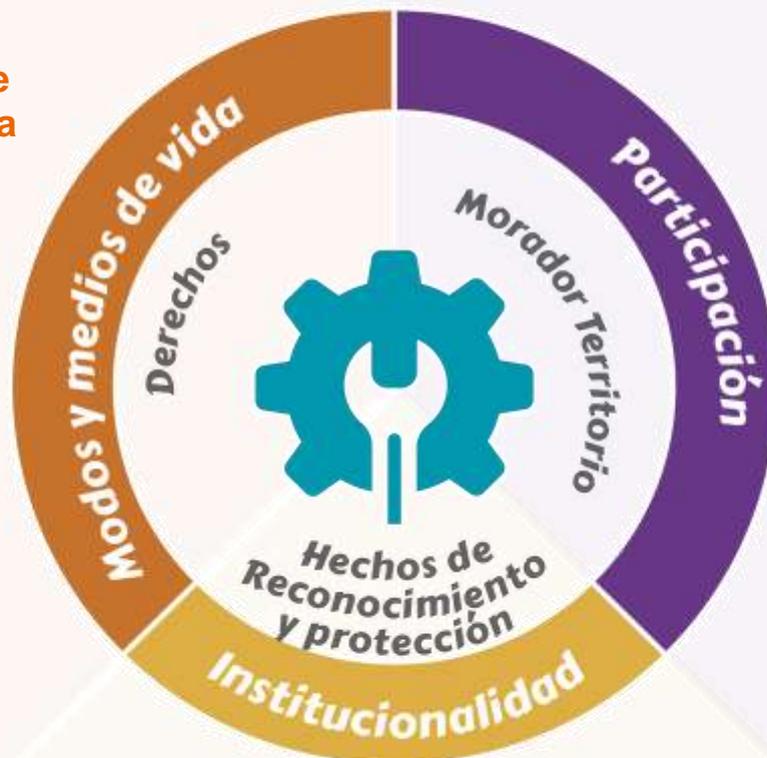
- Fortalecimiento de las capacidades de los moradores para el desarrollo del proyecto de vida
- Restitución y mejoramiento de la vivienda digna y adecuada
- Gestión socio-predial, integral, coordinada e informada
- Fortalecimiento de las actividades económicas y productivas para la sostenibilidad de los modos de vida y asequibilidad de los medios de vida
- Restablecimiento integral de las capacidades de los moradores rurales y sus actividades económicas y productivas
- Información y comunicación para la toma de decisiones
- Alianzas sociales para el desarrollo de los moradores
- Coordinación interinstitucional para la implementación de la Política



## Hechos de reconocimiento y garantía de derechos

### Restablecimiento, mejoramiento, sostenibilidad de los modos y medios de vida

- Vivienda como patrimonio socio familiar y económico y pluralidad en las formas de la tenencia
- Condiciones de habitabilidad de la vivienda y el entorno urbano y rural
- Condiciones ambientales favorables a la relación del morador con el territorio y las prácticas y conocimientos colectivos de cuidado del medio ambiente
- Sistemas públicos de escala vecinal como lugares simbólicos e identitarios, patrimonio y memoria colectiva
  - Ventajas de localización que favorecen las actividades económicas y la vida de los hogares.
- Unidades económicas y productivas formales e informales
- Acceso y sostenibilidad a la oferta institucional de bienes y servicios del Estado.



### Participación activa hacia el derecho a la ciudad y el territorio

- Redes y tejidos socio-económicos de confianza, solidaridad y apoyo
- Procesos participativos, organizativos, sociales y comunitarios
- Producción, gestión y acceso a la información completa y oportuna.

### Coordinación interinstitucional para el ejercicio eficiente de la función pública del urbanismo y la garantía para la protección de los derechos de los moradores

- Desarrollo administrativo para la articulación, coordinación y concurrencia interinstitucional
- El suelo como escenario de oportunidades para el desarrollo y el ejercicio de los derechos
- Sistemas de información, seguimiento, evaluación y control para la gestión del conocimiento

# Sistema de roles y relaciones



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

## Sociales y comunitarios

Organizaciones de participación social y comunitaria

Organizaciones o instancias de control social

Órganos ejecutores de proyectos, organismos no gubernamentales, entidades académicas u organizaciones cooperantes de la política pública

## Institucionalidad pública

Comité intersectorial de direccionamiento estratégico

Evaluación y Control  
Decisiones y consulta  
Participación ciudadana

Mesa técnica  
Diagnósticos  
Caracterización poblacional

Apoyo funcional  
Oferta institucional

## Privados

Entidades gremiales que contribuyen al seguimiento y control del sector privado

Organismos financieros, sector inmobiliario y constructor que ejecutan operaciones urbanas, y/o que facilitan los procesos de fortalecimiento empresarial.

# Sistema de seguimiento y evaluación



Alcaldía de Medellín  
Cuenta con vos





# Protocolo de Protección a moradores



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

Noviembre de 2017

# Objetivos



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**



Desarrollar el proceso para el **reconocimiento, restablecimiento, protección y garantía de los derechos de los moradores y las actividades económicas y productivas** en las diferentes fases de los proyectos e intervenciones territoriales.

# Objetivos



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**



## 2

Servir de herramienta para el **ejercicio de la participación activa de la ciudadanía y de los diferentes actores** en el antes, durante y después de las intervenciones territoriales a partir del conocimiento del proceso, la formación de competencias, la implementación de las acciones y estrategias de protección y el seguimiento de los resultados.



2

Generar los procesos que contribuyan a la coordinación y desarrollo de los roles y relaciones interinstitucionales, para la **elaboración de los diagnósticos y estrategias que conduzcan al reconocimiento de derechos y la garantía de su protección**, en la intervención del territorio y la priorización de los proyectos relacionados con las actuaciones urbanas y rurales, públicas, pública-privada-comunitarias y privadas.

# Protocolo general



Alcaldía de Medellín  
Cuenta con vos

## Pasos del proceso unificado

Herramienta para el ejercicio de la participación activa de la ciudadanía y de los diferentes actores en el antes, durante y después de las intervenciones territoriales

### Fase I: La protección y la viabilidad de las intervenciones territoriales

Alistamiento de la Institucionalidad y la previsión de los determinantes técnicos, jurídicos, sociales y administrativos para la protección de los moradores y actividades económicas y productivas	Diagnóstico preliminar y participativo	Impactos de las Intervenciones sobre los moradores	Estimación de costos de protección a moradores y AEP a partir de la alternativa seleccionada	Evaluación y toma de decisiones
				Antes

### Fase II: La protección en la formulación de los proyectos

Formulación del plan de acción para la protección a moradores y actividades económicas y productivas	Ejecución del plan de acción para la implementación de acciones de protección
Antes	Durante

## Reasentamiento

### Fase III: La protección posterior a la ejecución de los proyectos

Asistencia técnica para la adaptación y sostenibilidad de modos y medios de vida	Seguimiento y evaluación a los resultados de la ejecución del plan de acción para la protección a moradores y a los objetivos de la PPPMAEP.
	Después

# Protocolo especial

## Pasos del proceso unificado



Como alternativa de mejoramiento de los modos y medios de vida

### Fase I: Alistamiento de la institucionalidad para el diseño e implementación del plan de reasentamiento

Definición de la organización institucional y la modalidad de ejecución

Definición del Sistema de actores y relacionamiento para el reasentamiento

Preparación del cronograma para la fase analítica y la de planificación

Elaboración del presupuesto para la fase analítica y la de planificación

Diseño del Esquema participativo para el reasentamiento

### Fase II: Estudios de impactos y medidas de protección a moradores en el reasentamiento

Participación de la Comunidad (información-comunicación)

Estudios prediales (Moradores, Predios y construcciones)

Identificación de Impactos

Implementación del sistema de las evaluaciones ex – ante

### Fase III: Evaluación de alternativas de reasentamiento y formulación del plan

Formulación de las alternativas de reasentamiento

Formular el plan de reasentamiento

### Fase IV: Ejecución del plan de reasentamiento

Materialización de la oferta institucional.

Ejecutar los componentes del Plan de Reasentamiento por tipos de población.

Monitoreo al cumplimiento de compromisos para la protección a moradores y AEP.

Rendición de cuentas de los responsables de los actores sociales y comunitarios.

Antes

Durante

# Protocolo especial

## Pasos del proceso unificado



Como alternativa de mejoramiento de los modos y medios de vida

### Durante **Fase V: Ejecución del plan de reasentamiento posterior al movimiento de población**

Mantenimiento de oferta institucional derivada de la ejecución de programas y proyectos del plan de reasentamientos, para la adaptación a las nuevas dinámicas.

Monitoreo al cumplimiento de compromisos para la protección a moradores, actividades económicas y productivas en materia de sostenibilidad de modos y medios de vida.

Implementación de alianzas sociales para el desarrollo de los moradores.

Divulgación de los avances del proceso.

### Después **Fase VI: Evaluación *expost***

Aplicación de censo para identificar el estado de capitales de los moradores y las actividades económicas y productivas.

Evaluación del Plan de Reasentamiento.

Memoria de las acciones ejecutadas por la institucionalidad pública, social y comunitaria para el manejo de impactos.



**1** *Modelación financiera de la política formulada para los escenarios de intervención de ésta*

**2** *Procedimiento de adopción*

**3** *Alistamiento institucional y posicionamiento de sus lineamientos*

